

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS



PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

2024

RBD 9144-8

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

A. DIAGNÓSTICO Y METAS:

Actualmente el colegio cuenta con doble jornada de estudio con una matrícula de 565 estudiantes hasta junio del presente año, en pre-básica 90 estudiantes y en enseñanza básica 475 estudiantes. Contamos con dos cursos por nivel desde kínder hasta octavo básico y solo un curso en pre-kínder. En la actualidad existen 20 cursos en total, 10 en la jornada de la mañana y 10 en la jornada de la tarde.

La pandemia vivida en estos últimos años, ha modificado drásticamente la forma de convivir y de relacionarnos. Desde una arista educativa la pandemia, ha provocado la interrupción de clases presenciales; esto sin duda, tiene un impacto negativo en el desarrollo, los aprendizajes y bienestar socioemocional de niños y jóvenes. Esto podría afectarlos no solo en el corto plazo. Así, retomar las actividades presenciales es urgente para el fomento de la educación integral y mejorar las habilidades sociales.

Por tanto, en un primer momento del análisis es necesario detenerse sobre el escenario educativo y de relaciones interpersonales y de convivencia, para examinar la evolución y condicionantes que estaban activos antes de la pandemia, los que han estado actuando durante su evolución y los que previsiblemente ya se apuntan como retos que abordar cuando dejemos atrás la crisis sanitaria y social. Esto va a ayudar a avanzar, pensando, que, si se es capaz de tomar nota de las dificultades que se han encontrado para afrontar estos momentos desde el punto de vista educativo, se tendrán más argumentos para organizar mejor las respuestas posteriores.

Durante el año 2022, fue un año complejo en el ámbito convivencial, la vuelta de la pandemia a la presencialidad fue compleja de retomar el ritmo de la relaciones humanas vividas dentro de la escuela; a pesar de las dificultades convivenciales, no hemos recibido denuncias por Bullying o violencia escolar, sin embargo hemos observado que los apoderados califican cualquier conflicto entre estudiantes como Bullying y muchas veces resultan ser conflictos que se solucionan con la intervención de la encargada de convivencia o profesores jefes. Al acoger el reclamo y ejecutar las acciones que señala el protocolo como: investigar la situación y tras la intervención de la encargada de convivencia escolar o profesores jefes se resuelve o media el conflicto entre los estudiantes, aplicando las medidas disciplinarias si corresponde.

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

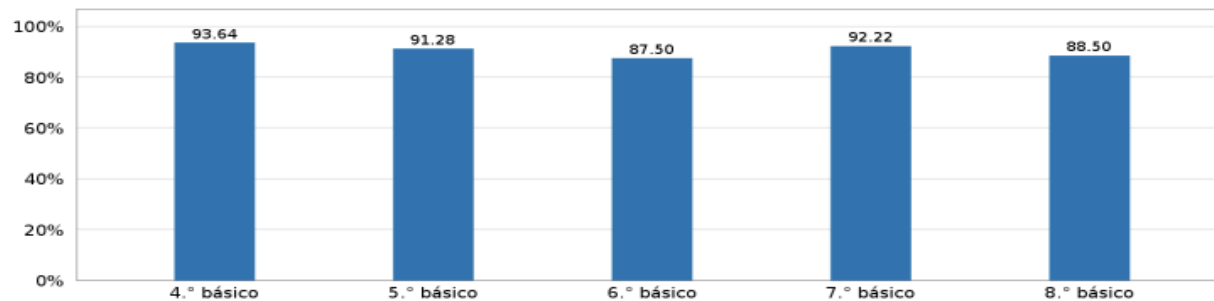
Cabe señalar que el colegio ha trabajado preventivamente la mediación como resolución pacífica de conflictos desde el año 2017 formando mediadores de convivencia escolar; se debe mencionar que durante la pandemia y el año que pasó no se realizó esta acción. Durante el 2023, se volverá a retomar esta implementación que aún no se cumple a cabalidad a pesar de los años, sin embargo, nuestra meta es que a largo plazo esta estrategia sea parte de la cultura de la escuela y que todos los estudiantes puedan mediar sus propios conflictos, cultivando la prosocialidad. Se pretende también implementar la campaña de la estrategia “RRR” (Reconocer, Resolver y Reconciliar) para visibilizar y desarrollar esta acción preventiva y obtener las metas esperadas en convivencia.

En síntesis, durante la pandemia, docentes y directivos fueron experimentando y poniendo en marcha estrategias y actividades que permitieran adaptar a la virtualidad procesos tan relevantes de la escuela como son el aprendizaje, la socialización y la convivencia escolar. La crisis sanitaria trajo consigo variadas problemáticas y vivencias complejas, tanto a nivel de la salud física como socioemocional. Por ello, buscar formas de promover y fortalecer la convivencia escolar en la modalidad virtual, pasó a ser una de las urgencias abordadas por los equipos docentes y directivos, como forma de mantener el aprendizaje, el sentido de comunidad, de solidaridad, y colaboración (Melero, 2020).

Frente a esta nueva realidad educativa, las mediciones nacionales del DIA 2022 (evaluación de cierre) en el ámbito de convivencia, se observa lo siguiente:

Percepción sobre la gestión de la convivencia escolar

Gráfico 2.9. Resultados por grado en preguntas de la Percepción sobre la gestión de la convivencia escolar



Sin duda, los resultados frente a la percepción sobre la gestión de la convivencia escolar en la escuela por parte de los estudiantes son favorable, esto demuestra que el trabajo realizado durante el 2022 fue recepcionado y entendido por la comunidad educativa. Entonces, a modo de cierre, el darse tiempo para saber cómo

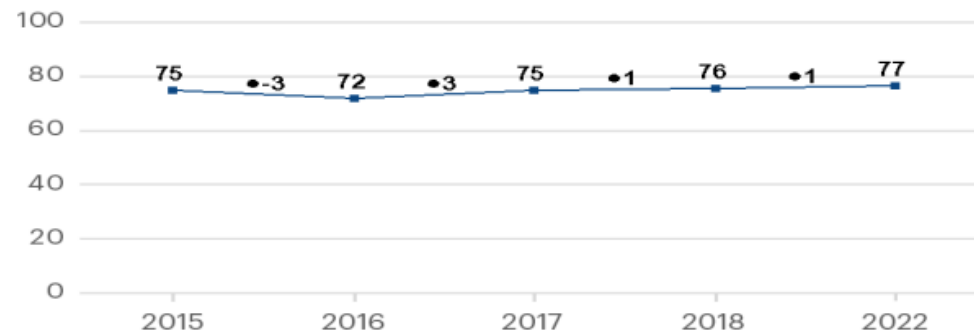
ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

están los miembros de la comunidad, saber de las vivencias, emociones, afectos debe ser central y ser el corazón del aprender; reconocer que el aprendizaje es social, que se aprende en equipo, en sintonía y en relación con otros y otras y que eso es parte esencial de la escuela y de la convivencia escolar.

Los resultados del DIA nos ayudan a seguir resignificando la escuela, el aprendizaje y las formas de relacionarnos luego de la pandemia, promoviendo e incentivando el bienestar de los estudiantes y docentes, como elemento clave para el desarrollo de cualquier proceso educativo.

Durante el 2023 obtuvimos también resultados de simce, donde se expone el trayecto del indicador de clima de convivencia escolar desde el 2015, se aprecia que no ha existido grandes variaciones lo cual se puede interpretar como un proceso armónico, un trabajo sólido que ha establecido los parámetros de un convivencia medida, estable y ordenada.

Gráfico 3. Puntajes y variaciones entre años en el indicador *Clima de convivencia escolar, 4.º básico* 2015-2022



ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Post- pandemia, en relación a la situación socioeconómica de los alumnos un 71% de los estudiantes pertenecen a la categoría de Prioritarios, un 23% son preferentes y un 5% no está categorizado en nada; el Índice de vulnerabilidad del colegio (IVE) un 93,91% para el año 2022.

Cabe señalar que durante el 2022 hubo flujo de estudiantes que ingresaban a nuestro establecimiento y otros que se iban; durante y luego de la pandemia hubo una fluctuación de estudiantes, lo que provocó la irregularidad de procesos académicos en variados niños, niñas y adolescentes. De los estudiantes nuevos que han llegado a la escuela, han sido recomendados por vecinos o familiares, quienes indican que la institución es acogedora, tiene normas establecidas y presenta un buen nivel académico. Cuando se pregunta el motivo de su traslado a nuestra institución mencionan que sufrieron casos de violencia y /o bullying en la escuela anterior en varios casos.

De los estudiantes que se han retirado del establecimiento, los motivos son muy diversos, como: cambio de domicilio, inestabilidad familiar, ya que viven de allegados y presentan problemas de violencia en sus hogares y un bajo porcentaje de estudiantes son retirados por la necesidad de un colegio que cuente con jornada escolar completa.

El porcentaje de asistencia del año 2022 fue de un 83%, bajo resultado según nuestras metas institucionales, que corresponde sobre un 90%. Este porcentaje afecta tanto al sentido de pertenencia, como al sentido de propósito y dificulta la sana convivencia, ya que genera un ausentismo crónico severo y los alumnos cada día se sienten más desconectados y desmotivados con las actividades o hábitos de la escuela. Se debe mencionar que el año 2021 se trabajó todo el primer semestre en modalidad online y el segundo semestre modalidad híbrida, lo cual, con la presencialidad se mejoró la asistencia a clases. Sabemos que para el retorno presencial a clases el porcentaje obtenido en el 2023 es positivo, ya que se estableció una campaña institucional que diera a mostrar la importancia de estar en clases, durante el 2023 seguimos con el mismo plan de trabajo para así lograr la meta propuesta.

Desde los apoderados declaran que prefieren el colegio porque valoran su prestigio dentro de la comunidad local dado su larga trayectoria en el sector, manteniendo en estos tres últimos años un nivel académico más estable y con tendencia al alza, estableciendo además un compromiso con las familias y un clima de convivencia adecuado que se da al interior del establecimiento.

El año 2022 el reglamento interno de convivencia fue revisado y actualizado según normativa vigente por un equipo profesional asesor que además capacitó a todos los funcionarios docentes y no docentes del establecimiento educacional, el reglamento es informado y socializado entre los distintos actores de la comunidad educativa: Consejo Escolar, Consejo de Profesores, estudiantes y apoderados.

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

PRINCIPALES PROBLEMAS Y NECESIDADES IDENTIFICADAS SEGÚN SU URGENCIA Y/O RELEVANCIA

1. Falta de identidad institucional que permita visualizar a la comunidad educativa como un todo. Auto percepción y autovaloración académica y asistencia a clases
2. Fomentar habilidades para la resolución de conflictos para un ambiente de respeto. Mediación como resolución de conflictos
3. Conocimiento del manual de convivencia escolar entre los estudiantes.
4. incrementar la conexión de redes con diferentes equipos de apoyo, con el fin de fomentar el autocuidado.
5. Fomentar instancias de información y prevención en el ámbito de la convivencia.
6. Incrementar de instancias de fomento de hábitos de vida activa

METAS (Planteamiento de metas, asociado a lo registrado o explicitado en el diagnóstico)

1. Lograr relaciones colaborativas entre los distintos niveles existentes en el establecimiento. Lograr una motivación escolar en lo académico, a través, de incentivos por metas y avances en sus aprendizajes y asistencia a clases.
2. Posicionar y validar entre los pares al equipo de mediadores como un modelo a seguir antes los conflictos.
3. Conocer a toda la comunidad escolar el manual de convivencia, entendiendo los derechos y deberes para lograr una convivencia sana y adecuada.
4. concretar red de apoyo comunal, social o local, para impartir charlas preventivas que enriquezcan la formación en los estudiantes de autocuidado. (PDI, Nutricionista, junta de vecinos, carabineros, etc.)
5. Convocar la formación y capacitación del equipo de convivencia escolar.
6. Lograr un plan anual de fomento de hábitos de vida saludable.

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

B.- OBJETIVOS DEL PLAN

MARCO TEÓRICO

El Plan de Gestión de la Convivencia, es una herramienta de gestión inspirada en la Ley sobre Violencia Escolar (Ley Nº 20.536) y busca fomentar la capacidad de la comunidad educativa para respetar y valorar al otro como un legítimo otro (con sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse), reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias.

OBJETIVOS GENERALES

- ✓ Promover la sana convivencia escolar.
- ✓ Prevenir toda forma de violencia física o psicológica, agresiones u hostigamientos.
- ✓ Fortalecer la comprensión de la dimensión formativa de la convivencia escolar en todo el sistema educativo, y resituarla como el componente central de la gestión institucional.
- ✓ Promover una comprensión formativa de la convivencia escolar en las estrategias y acciones preventivas que implementa el equipo de convivencia u otras dependencias en las comunidades educativas.
- ✓ Promover un entorno escolar inclusivo y seguro que fomente la convivencia positiva y el bienestar de todos los estudiantes, con énfasis en la mejora de la asistencia escolar mediante acciones concretas.

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Instalar una cultura institucional colaborativa que fomente la autoestima académica y motivación escolar.
2. Crear un plan de trabajo que permita fomentar una cultura preventiva, constituyendo mediadores de convivencia escolar.
3. Difundir el Manual de Convivencia Escolar a toda la comunidad educativa, para que todos tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.
5. Capacitar a los distintos actores de la comunidad educativa en estrategias de convivencia escolar y constituir un Comité de la Buena Convivencia.
6. Promover hábitos de autocuidado en temáticas de Prevención consumo de drogas y alcohol y promoción de vida saludable.

VINCULACIÓN DEL PEI, PME Y PLAN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El PEI, PME y el Plan de Convivencia comprende un conjunto de acciones relacionadas que apuntan a fomentar en la comunidad educativa el respeto y valoración del otro en relación a sus ideas, creencias, formas de sentir y de expresarse, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de superación de diferencias, lo que se relaciona con el PEI en su misión: Desarrollo integral del Educando a través de distintos dominios: espiritual, cognitivo, afectivo, físico e interpersonal, formando individuos capaces de desenvolverse en la sociedad de forma pacífica , resolviendo sus conflictos a través del diálogo, la sana convivencia y desarrollando una autoestima académica positiva que contribuye al aprendizaje y trabajar valores como el respeto, la tolerancia, solidaridad y el compromiso de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

C.- PLANIFICACIÓN DEL PLAN

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
1. Instalar una cultura institucional colaborativa que fomente la autoestima académica y motivación escolar.	Jornada de reflexión sobre el ciberacoso	Abril	Coordinación	Realización 1 vez al año inserción curricular reflexiva del ciberacoso.	Trabajos realizados por estudiantes Registro en el libro de clases de inserción curricular.	PPT	
	Mes de la convivencia escolar.	Abril	Equipo de convivencia escolar Coordinación	Realizar al menos 4 actividades de reflexión según los cuatro pilares de la buena convivencia escolar.	Registro fotográfico Video motivacional Afiches Registro de inserción	Cámara Afiche informativo virtual	

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

					curricular en el libro de clases.		
Entrega de Incentivos al cumplimiento de metas, logros y/o avances.	Mayo – Septiembre- Diciembre	Dirección, - UTP Comité de asistencia	Premiar semestralmente al 100% de los estudiantes que presenten avances y logros académicos, formativos y valóricos.	Registro fotográfico de premiados Cronograma de incentivos Reuniones de comité de asistencia.	Premios e incentivos Cámara Resultados evaluaciones externas Diplomas		
Instalar un comité de asistencia con foco en la vinculación de estudiantes y mejora del ausentismo escolar	Marzo a Diciembre	Representante de no docentes, docentes y equipo directivo.	Conformar un comité de asistencia. Reuniones quincenales de seguimiento y toma de decisiones.	Plan de asistencia y vinculación Actas de reuniones	Afiches motivacionales (presente) Computador		
Talleres extra-programáticos.	Abril – Diciembre	Profesores a cargo	Realización de al menos 4 talleres artísticos, musicales y deportivos durante el año.	Foto de taller Planificaciones Videos- afiches promocionales.	libro de clases online, asistencia.		
Acceso Universal e inclusivo a través del mejoramiento de patios, baños, salas, etc para desarrollo de actividades integrales para los estudiantes.	Diciembre a febrero	Dirección Sostenedor	Tener acceso universal e inclusivo en todos los espacios de la escuela.	-Encuesta -Fotografías	Materiales de construcción Mano de obra		

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

	Fomentar un ambiente cultural y académicamente estimulante, propiciando experiencias motivadoras, inspiracionales, positivas, que favorezcan el desarrollo personal, emocional y social de los alumnos	Febrero a diciembre	Equipo de gestión Profesores	Realización de actividades, celebraciones, intervenciones artísticas, días temáticos, obras de teatro, musicales, títeres, juegos de ferias, salidas pedagógicas, etc.	Fotografías pagos	Material de oficina (guías). Música- audio bus	
--	--	---------------------	---------------------------------	--	----------------------	--	--

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
Crear un plan de trabajo que permita fomentar una cultura preventiva, constituyendo mediadores de convivencia escolar.	Instalar estrategias de convivencia escolar para promover la resolución pacífica de conflictos (Mediadores de convivencia escolar conformadas por alumnos)	Agosto - Diciembre	Encargada de convivencia Equipo de gestión	Seleccionar a lo menos 2 estudiantes por curso para la conformación del equipo de mediadores. Realizar al menos 2 reuniones de coordinación y capacitación de mediadores de convivencia escolar. Realizar una reunión Mensual	Cronograma de actividades de mediadores. Listados alumnos mediadores Acta de reunión de mediadores Afiches motivacionales del equipo mediadores	Distintivos Chaquetas de mediadores Cuenta meet	

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
Difundir el Manual de Convivencia Escolar a toda la comunidad educativa, para que todos tengan un lenguaje común respecto a la buena convivencia.	Dar a conocer el reglamento de convivencia escolar en todos los estamentos de la toda la comunidad educativa	Marzo - Diciembre	Encargada de convivencia escolar y Profesores jefes Equipo directivo	Socializar el Reglamento de Convivencia con el 100% de los integrantes de la comunidad educativa, en instancias como: Matrículas, Consejo Escolar, Consejo de Profesores, Primera Reunión de Apoderados, Circulares.	Pauta Reuniones de apoderados Acta de consejo escolar Acta de consejo de profesores.	Fotocopias del reglamento	
	Revisar en cada curso el Reglamento de Convivencia escolar, con el fin de conocer normas y sanciones establecidas.	Marzo	Comité de Convivencia y profesores jefes.	Se realiza al inicio del año escolar revisión del reglamento con sus normas y deberes	Registro del Libro de clases (leccionario consejo de curso)	Reglamento de Convivencia fotocopiado.	
	Establecer normas de buen comportamiento durante la clase.	Marzo – Abril	Profesores asignaturas de	Acordar y publicar a lo menos 2 normas de buen comportamiento por curso al inicio de cada semestre	Planificación Normas de clase sincrónica Carteles de normas creados por los alumnos.	PPT	

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
Coordinar con las diversas redes de apoyo comunal, social o local (PDI, Carabineros, consultorio, junta de vecinos, entre otras) acciones preventivas y de fortalecimiento del autocuidado personal, tanto al interior como afuera de la comunidad educativa.	Derivación de alumnos a la OPD por vulneración de derechos.	Marzo – Diciembre	Profesores jefes Equipo directivo	Derivar al 100% de los estudiantes que presenten vulneración de derechos durante el año escolar. Hacer seguimiento al 100% de los casos derivados.	Nómina de alumnos derivados. Pautas de derivación	Pautas de derivación	
	Atención de Junaeb, y consultorio en el establecimiento (vacunas 1°, 4°, 5° y 8°, control de peso y vista)	Marzo- Diciembre	Equipo directivo	Atención del 100% de los alumnos que presentan dificultades auditivas, problemas de visión, columna vertebral, accidentes escolares y vacunas	Fichas de recepción de alimentos Nómina de alumnos asistentes.	Impresora, hojas, tinta.	

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
---------------------	----------	-------	--------------	-------------	------------------------	-----------------------------	-------------

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

Capacitar a los distintos actores de la comunidad educativa en estrategias de convivencia escolar y constituir un Comité de la Buena Convivencia.	Asistencia a seminarios o capacitaciones de convivencia escolar. Charlas socioemocionales para asistentes y docentes.	Agosto – Noviembre	Equipo de gestión	1 vez por año, capacitar al 100% de los docentes y asistentes de la educación en convivencia escolar y estrategias de resolución de conflictos. Realización de al menos 1 taller para la regulación de emociones. Participación del 100% de los docentes y asistentes en los talleres	Nómina de asistencia a la capacitación. Diplomas Nómina de asistentes Material de apoyo Correos	Especialista los aprendizajes socioemocionales	
	El diálogo como resolución pacífica de conflictos	Marzo-Diciembre	Profesores de Equipo de gestión	Realizar actividades socioemocionales a docentes, asistentes y estudiantes, durante el año.	Libro de clases, actividades	Insumos de oficina	

Objetivo Específico	Acciones	Fecha	Responsables	Indicadores	Medios de Verificación	Recursos y/o Requerimientos	Check- list
Promover hábitos de autocuidado en temáticas de Prevención de consumo de drogas y alcohol y	Aplicación programa Senda	Agosto	Equipo de convivencia escolar, equipo de sexualidad, vida saludable	Realizar programa senda propuesto por el Mineduc para el 2023.	Planificación de actividades	Libros senda / modificación a ppt	

ESCUELA BASICA MARTÍNEZ DE ROZAS

promoción de vida saludable.	Plan anual de promoción de hábitos de vida saludable.	Marzo-diciembre	Encargado de vida saludable- equipo de convivencia	Ejecutar el 100% de las actividades contempladas en el plan anual.	Cronograma de actividades	Videos, fotografías	
	Programa de parentalidad	Junio	Equipo de gestión	Realizar 4 sesiones de taller de Habilidades Parentales Preventivas.	Afiches Fotografías Material impreso	Insumos de oficinas	
	Programa de desarrollo Socioemocional	Marzo a Dic	Equipo Gestión	Realizar plan socioemocional	Plan socioemocional Afiches Fotografías	Videos, fotografías	